

COMUNICADO

LA COMISIÓN DE ROTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA PERSONAL NOMBRADO BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, COMUNICA A LOS INTERESADOS POSTULANTES A ROTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE EXISTIENDO AUN SITUACIONES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES DE RESOLVER, Y QUE TIENEN QUE VER CON LAS PLAZAS PUBLICADAS, ES QUE SE COMUNICA A LOS INTERESADOS LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE ROTACIONES UNA VEZ CULMINADO DICHOS TRAMITES, EL MISMO QUE SE LES HARÁ DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE OTRO COMUNICADO.

Atíco, 27 de setiembre del 2022

LA COMISION